



Barrancabermeja, 12 de mayo de 2020

Doctora
SANDRA PAOLA LEON DIAZ
Contralora Municipal (E)
Barrancabermeja

Asunto: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 (enero, febrero, marzo y abril de 2020). Mapa de riesgos y Estrategias.

Me permito remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 (enero, febrero, marzo y abril de 2020). Mapa de Riesgos y Estrategias.

Este seguimiento se debe subir a la página web de la Contraloría.

Cordialmente,

VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR
Profesional Universitario
Responsable de Control Interno y Coordinador
del Sistema de Gestión de Calidad

Anexo: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 (enero, febrero, marzo y abril de 2020). Mapa de riesgos y Estrategias.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA


SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2020

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	PUBLICACION	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						Responsable	Anotaciones
			ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2019			
			ENERO 31	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS		
Mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento continuo de la valoración y control de los riesgos por procesos.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se anexa el seguimiento al Mapa de Riesgos anticorrupcion por procesos	100%						
Estrategia Antitrámites	1. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se evidencia la atencion adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2020 a través del SIAC 4 denuncias, 2 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Por correo electronico fueron 1 denuncias y 20 derechos de petición.	100%						
	2. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional.		Se evidencia el tramite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a través del SIAC de 16 certificaciones	100%						
	1. Audiencia pública de Rendición de la Cuenta Vigencia 2019		La audiencia pública de rendición de cuentas se realizara en diciembre de 2020 de la presente vigencia.	100%						
	2. Informes de Gestión ante el Concejo Municipal		Se rindió informe de gestión al Concejo Municipal eln el mes de enero de 2020.	100%						
	3. Elaboración y Socialización del Periódico el ROBLE		Se está recopilando la informacion para la elaboracion del periodico EL ROBLE para la publicacion para el mes de mayo de 2020	50%						

Rendición de Cuentas	4. Elaboración de Encuestas de Satisfacción de la Rendición de la Cuentas.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se realizaron en el mes de diciembre de 2019 en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019. Adjuntando encuestas e Informe de Encuestas de Satisfacción.	100%							
	5. Publicación en Pagina Web de la ejecución de los planes de acción e informe de gestión de la vigencia 2019		Se publico en la pagina web el Plan de Accion Operativo 2020	100%							
	6. Boletines de Prensa.		La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 28 boletines de prensa.	100%							
	1. Publicar semestralmente en la Página web Los Planes de Mejoramiento Suscritos con los Sujetos y Puntos de Control.		Se publicaron los planes de mejoramiento correspondientes a las auditoria del PGAT 2019. 55Planes de Mejoramiento Publicados.	100%							
	2. Continuar con el sistema de gestión y seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD		Se evidencia la atencion adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 15 denuncias, 51 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos.	100%							
	3. Continuar con el equipo de atención a PQRSD.		Se cuenta con el Secretario General, Una Abogada prestadora de servicios y las direcciones técnicas de Fiscalización y Responsabilidad Fiscal	100%							
	4. Atender y responder en forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.		Se evidencia la atencion adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 a través del SIAC 15 denuncias, 51 derecho de petición, 0 quejas, 0 Reclamos. Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atención ciudadana atendiendo 64 PQRSD adecuadamente	100%							
	5. Publicar en la Página Web de la entidad el trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas por la comunidad.		Se pública en la página web mensualmente, actualizado a abril de 2020.	100%							

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

<p>6. Emitir boletines de prensa de la actividad de la contraloría (Capacitaciones a la comunidad, actividades de control Fiscal, sanciones, fallos, Notificaciones por aviso, etc.) a través de la Pagina Web, Facebook, Twitter.</p>	<p>Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja</p>	<p>La Contraloria tiene dispuesta la pagina web para la publicacion de boletines de prensa, a la fecha se han publicado 28 boletines de prensa.</p>	<p>100%</p>					
<p>7. Elaboración y divulgación en medio físico y electrónico del periódico institucional de la Contraloría "El Roble"</p>		<p>Se está recopilando la informacion para la elaboracion del periodico EL ROBLE para la publicacion para el mes de mayo de 2020</p>	<p>50%</p>					
<p>8. Continuar con el sistema integrado de atención ciudadana de PQRSD en la Página web institucional, para la atención virtual y oportuna a la ciudadanía</p>		<p>Se evidencia la atencion adecuada de PQRSD a 30 de abril de 2019 atraves del SIAC 15 denuncias, 51 derecho de peticion, 0 quejas, 0 Reclamos. Se evidencia el desarrollo del sistema integrado de atencion ciudadana atendiendo 64 PQRSD adecuadamente</p>	<p>100%</p>					
<p>9. Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría</p>		<p>Se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolucion 213 de 2107 en la publicacion en la pagina web institucional. Se tiene habilitado un Link en la pagina principal denominado Transparencia y acceso a la informacion publica dentro del cual reposan toda la informacion de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014</p>	<p>100%</p>					
<p>10. Continuar con el trámite de certificaciones laborales a través de la página web institucional</p>		<p>Se evidencia el tramite de adecuado de las solicitudes de certificaciones laborales a traves del SIAC de 16 certificaciones</p>	<p>100%</p>					
<p>11. Continuar con la implementación del plan de divulgación de los resultados del control fiscal de la Contraloría a través de los medios de comunicación página web y gobierno en línea.</p>		<p>Se elaboró el Plan de divulgacion de control fiscal a traves de los medios de comunicacion, pagina web alineado con la estrategia de Gobierno en linea gobierno en linea.</p>	<p>100%</p>					
<p>1. Continuar con el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014 por la cual se establecen lineamientos de transparencia para el acceso a la información pública en la Contraloría.</p>	<p>Se esta llevando a cabo el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 186 de 2014, y resolucion 213 de 2107 en la publicacion en la pagina web institucional. Se tiene habilitado un Link en la pagina principal denominado Transparencia y acceso a la informacion publica dentro del cual reposan toda la informacion de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014</p>	<p>100%</p>						

Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.	2. La descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.	Publicado en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	Se publica en la pagina web institucional, la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las sedes y áreas, divisiones o departamentos, y las horas de atención al público.	100%							
	3. Publicar el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.		Se publica en la pagina web institucional, el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.	100%							
	4. Publicar un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.		Se publica en la pagina web institucional, un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores.	100%							
	5. Publicar todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño.		Se publica en la pagina web institucional, todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño. Se tiene habilitado un Link en la pagina principal denominado Transparencia y acceso a la informacion publica dentro del cual reposan toda la informacion de la entidad de acuerdo a la Ley 1712 de 2014	100%							
	6. Publicar el Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad.		Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anual de adquisiciones y sus modificaciones.	100%							
	7. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Entidad.		Se publica en la pagina web institucional, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano..	100%							
	Seguimiento de la Estrategia.		 Victor Hugo Flórez Salazar Responsable de Control Interno								

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
ALMACEN	Manejo y custodia de bienes.	Utilización indebida de los bienes que son propiedad de la Entidad.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Ejercer control físico en forma periódica sobre los bienes de la Entidad.	Auxiliar Administrativo	Informe de los registros realizados	Informe Anual sobre el control físico de los bienes de la entidad ante el Comité Gerencial.	Se realizó el inventario físico de bienes de cada una de las dependencias a marzo de 2020,	100%					
	Falta de seguimiento y control en el uso y destinación de bienes e insumos	Pérdida o daño de bienes	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Actualización de inventarios	Seguimiento periódico de actualización de inventarios	Secretario General	No de seguimientos al inventario	2 seguimientos al año	Se tiene proyectado realizarlo en el mes de junio de 2020	100%					

Proyectó: Edson Davier Navarro

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal (E) de Barrancabermeja



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISIÓN																
IDENTIFICACION			ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION				SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO			
Proceso y Objetivo	Causas	Descripción	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACION
										Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Permitir voluntariamente la dilación procesal ocasionando el fenómeno de la caducidad y la prescripción.	Dilación de los términos procesales	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Controlar los términos de referencia en los procesos de responsabilidad fiscal.	Realizar controles de seguimiento a los términos establecidos para el trámite de cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Procesos revisados atendiendo los términos/Procesos radicados	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	De 95 procesos de Responsabilidad Fiscal, 3 son la vigencia 2014 están para audiencia de decisión y/o auto de archivo; 1 fallo sin responsabilidad. Los demás procesos se encuentran en trámite dentro de los términos legalmente establecidos	100%					
	Favorecimiento, falta de supervisión y control	Inaplicar medidas de embargo y secuestro de bienes, cuando sea procedente.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Hacer seguimiento a cada investigación, para determinar la procedencia de la medida cautelar	Diseñar una estrategia para el control de la aplicación de la medida cautelar en cada proceso.	Director de Responsabilidad Fiscal.	Número procesos con evaluación de la procedencia de la medida cautelar/Número Procesos de Responsabilidad Fiscal	Seguimiento permanente por parte del Director de Responsabilidad Fiscal.	En el periodo de enero hasta abril de 2020, no se han realizado autos de imputación, por tanto no ha sido procedente realizar la búsqueda de bienes.	100%					

Proyecto: Sandra Paola Leon Diaz

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal (E) de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISION		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACIÓN
		Descripción		Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
PQRSD - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Favorecimiento, soborno, controles deficientes	Direccionar las actuaciones por denuncias ciudadanas, o manipular la información para no configurar las observaciones o los hallazgos que correspondan	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas prevenir su materialización.	Incorporar en el PGAT de cada vigencia las denuncias con presunta incidencia fiscal	Líder de Participación Ciudadana	Número de actuaciones de denuncias evaluadas en mesa de trabajo con supervisión del Director de Fiscalización / Número de actuaciones por denuncia.	Seguimiento permanente por parte del Director Técnico de Fiscalización.	A 30 de abril de 2020 se han recibido 9 denuncias de las cuales 2 se le ha dado respuesta de fondo. Están pendientes las denuncias con radicado 0065, 0074, 0075, 00382, 438, 431, 444. Se remitieron 6 para la dirección electrónica de fiscalización 0065, 0074, 0075, 382, 431 y 438, y cuenta con 6 meses para la respuesta de fondo	100%					

Proyectó: Jose Santamaria Perez

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISIÓN		La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.														
IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO						
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACION
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN).	La vinculación de talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	Incumplimiento de requisitos y competencias en la provisión de cargos de libre nombramiento, carrera administrativa, provisional y temporal.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Seguimiento permanente en el proceso de vinculación del talento humano	Verificación de los requisitos del personal vinculado, por medio del Check List de acuerdo al Manual de funciones . requisitos y competencias de la Entidad	Secretaría General	N° Check List Diligenciados de los procesos de vinculación/ No de personas vinculadas en la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una vinculación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a los requisitos del Manual de Funciones y los cuales tienen diligenciada la lista de chequeo para vinculación a la entidad.	En periodo evaluado se vinculo una persona en el cargo de Secretario General, secretaria ejecutiva y Auxiliar Administrativo los cuales tienen diligenciada la lista de chequeo para vinculación a la entidad.	100%					
	La contratación talento humano por recomendación de personas ajenas al rol que ejerce la Contraloría	La Contratación de personal que no cumpla con el lleno de requisitos generales y específicos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Revisión y análisis de la veracidad y legalidad de la documentación del proceso a contratar por parte del encargado. Publicación en el SECOP de los documentos exigidos por la Ley.	Verificación de los requisitos establecidos por medio del Check List utilizado para los procesos contractuales. Revisión de los documentos contractuales publicados en el SECOP.		N° Check List Diligenciados de los procesos contractuales/ Total de los Contratos suscritos para la vigencia 2019.	Cada vez que se realice una contratación en la entidad se diligenciará las hojas de trámite de acuerdo a la modalidad de contratación. Revisión de los procesos contractuales publicados en el SECOP cada tres meses.	En revisión de los siguientes expedientes contractuales: 002, 006 y 012 de 2019, se verifico el cumplimiento de la revisión a través de Check List y de la Publicación en el SECOP	100%					

Proyectó: Jose Santamaria perez

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal (E) de Barrancabermeja



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio; para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO							
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACIÓN
		Descripción	de materialización	Tipo de control						Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
TESORERIA	Ausencia de Control	Favorecer a terceros con pagos no autorizados.	Possible	Evitar el riesgo. Preventivo	Medidas encaminadas a prevenir su materialización.	Revisión por parte del ordenador de gasto, de todos los gastos programados.	Profesional Universitario-Tesoroero y Contralor Municipal	Órdenes de Pago revisadas por el Ordenador del Gasto/Pagos Realizados.	Permanente	En revision de los comprobante de Egreso 20-00127, 20-00140, 20-00157 de 2019 se verificó la revision y firma por parte del ordenador del gasto, el pagador ye profesional externo contador de estos comprobantes de egreso	100%					

Proyectó: Mario Capdevilla Nuñez

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal (E) de Barrancabermeja



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2020

MISIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejerce el control fiscal, posterior y selectivo a quienes manejen o administren recursos o bienes públicos del municipio, para propender por el buen uso de estos y mejorar así la calidad de vida de la comunidad, fundamentado en los principios de: eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de los costos ambientales, con talento humano ético, competente y comprometido, buscando el mejoramiento continuo, la excelencia, la gestión por resultados, la agregación de valor a la gestión pública, y el resarcimiento del daño fiscal, contando con el apoyo participativo de la comunidad y socializando los resultados de manera oportuna y efectiva.

IDENTIFICACION		ANALISIS		MEDIDAS DE MITIGACION			SEGUIMIENTO				SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO					
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma	ABRIL 30 DE 2020		AGOSTO 31 DE 2020		DICIEMBRE 31 DE 2020		ANOTACIÓN
		Descripción								Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	Actividades Cumplidas	% de Avance	
FISCALIZACIÓN	Falla en la supervisión de los procedimientos del proceso. Amiguismo o	Uso indebido y alteración de la información u omisión en la expedición de actos que debe ejecutarse en el ejercicio de sus funciones, para favorecer a los gestores fiscales a cambio de beneficio de los funcionarios de la Dirección.	Posible	Evitar el riesgo. Preventivo	Cumplimiento de la Guía de Auditoría territorial, Cumplimiento del PGAT	Verificación y control de la gestión de las diferentes fases de la auditoría (Planeación, Ejecución, Informe y Posinforme) y backup de a través del intranet (buffalo)	Director de Fiscalización	(No de auditorías subidas en la plataforma Intranet (buffalo)/No de auditorías Planeadas y ejecutadas)*100%	Permanente	Los terminos de la auditorias programadas en el PGAT 2020 estan suspendidos mediante resolucion No 050 del 24 de marzo 2020 medidas transitorias COVID 19, hasta esa fecha las auditorias fueron subidas a la plataforma Intranet Buffalo en la etapa en que iban. Una vez se reintegren los auditores fisicamente a las instalaciones de la Contraloria, se alimentará la plataforma de intranet en la etapa de la auditoria que se ha desarrollado	100%					
	Abuso de poder por la investidura de funcionario. Desconocimiento u omisión en la aplicación de la Carta de Valores y Principios de la Contraloría					Mesas de trabajo del informe preliminar y Mesa de Trabajo de informe definitivo donde se evidencia la respectiva supervisión del Director de Fiscalización		No de Auditorias realizadas con 2 mesas de trabajo del informe preliminar y definitivo supervisado por el Director de Fiscalización/ No de Auditorias realizadas	Semestralmente	Los terminos de la auditorias programadas en el PGAT 2020 estan suspendidos mediante resolucion No 050 del 24 de marzo 2020 medidas transitorias COVID 19, hasta esa fecha las auditorias, llevaban los procesos de acuerdo a la Planeacion de la Auditoria, con los registros respectivos.	100%					

Proyectó: Reinaldo Gomez Rodriguez

Sandra Paola Leon Diaz
 Contralora Municipal (E) de Barrancabermeja

